

Presentación

PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 2025-2026

Oficina de Movilidad Internacional

Otoño 2024



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

OFICINA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Asunto	Persona de referencia	
Procedimiento y gestión de candidaturas	<i>Coordinadora de Intercambios fuera de Europa</i> Paola Vázquez pvazqueg@nebrija.es	<i>Coordinador Erasmus</i> Rafael Bernabeu rbernabeu@nebrija.es
Becas y trámites ERASMUS+	<i>Coordinador Erasmus</i> Rafael Bernabeu rbernabeu@nebrija.es	
Temas académicos	Coordinador/a Académico Internacional de la titulación correspondiente	



COORDINADORES ACADÉMICOS INTERNACIONALES

Titulación	Coordinador Académico Internacional	E-mail
Facultad de Economía y Empresa	Jorge Hernando	jhernanc@nebrija.es
Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales	Luis García Segura	lgarcise@nebrija.es
Facultad de Lenguas y Educación	Cristina Herrero	cherrerof@nebrija.es
Escuela de Arquitectura	Patricia Benítez	pbenitez@nebrija.es
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	Manuel Reiriz	mreiriz@nebrija.es
Escuela de Ingenieros	Juan Viguri	jviguri@nebrija.es
Facultad de Comunicación y Artes	Sonia Lazaro	mlazarov@nebrija.es
Física y Matemáticas Aplicadas	Pilar Velez	pvelez@nebrija.es



Toda la información sobre la Movilidad Internacional la encontraréis en: **Internacional > Oficina de Movilidad Internacional > Estudiar en el extranjero.**

Convocatoria del Programa de Movilidad Internacional y Procedimiento de Movilidad Internacional

The image shows a screenshot of the Nebrija International website. At the top, there is a navigation bar with the university logo, 'Acceder', 'Idioma', a search icon, the phone number '900 321 322', and a red 'Infórmate' button. Below this is a secondary navigation bar with tabs: 'La Universidad', 'Oferta Académica', 'Estudiar en Nebrija', 'Internacional', 'Vida Universitaria', and 'Investigación'. A blue arrow points from the 'Estudiar en Nebrija' tab to a dropdown menu that includes 'Estudiar en Nebrija', 'Oficina de Movilidad Internacional (OMI)', 'Estudiar Español', and 'Sedes Nebrija'. Another blue arrow points from the 'Oficina de Movilidad Internacional (OMI)' option to the main content area. On the left, a dark sidebar menu is open, showing options like 'Página principal', 'Presentación', 'Inscripción PMI 24-25', 'Herramientas de comunicación', and 'Videoconferencias'. A blue arrow points from 'Videoconferencias' to the main content area. The main content area features a header 'Nebrija Internacional' and a large red title 'Oficina de Movilidad Internacional'. Below the title, there is a navigation menu with 'INTERNACIONAL', 'OFICINA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL', 'INTERCAMBIO EN NEBRIJA', and 'ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO'. A blue arrow points from 'ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO' to the main text. The main text describes the OMI and lists services like Erasmus+, internationalization, and mobility management. On the right, there is a section titled 'PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 2024-2025' with a list of coordinators and their contact information. A large blue arrow on the far right points downwards.

INTERNACIONAL

OFICINA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

INTERCAMBIO EN NEBRIJA

ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

Nebrija Internacional

Oficina de Movilidad Internacional

La Oficina de Movilidad Internacional (OMI) permite al estudiante disfrutar de la experiencia de un periodo de movilidad en un país y entorno distinto al suyo con su correspondiente reconocimiento académico. Es una parte fundamental en la internacionalización de la universidad. Ofrecemos y gestionamos la movilidad de nuestros alumnos de grado así como recibimos a los alumnos internacionales cada semestre. Para ello, nos estructuramos en 3 áreas: Outgoing, Incoming y Erasmus.

A su vez gestionamos becas de organismos públicos y privados tanto para alumnos como para personal (PDI/PAS).

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 2024-2025

- Pablo Viquez Guillme**
Coordinador de Movilidad Internacional Outbound
pviquez@nebrija.es
- Itziar Herrera Marañón**
Coordinadora de Movilidad Internacional Inbound
iherrera@nebrija.es
- Iván Wíng**
Coordinador de Movilidad Internacional Inbound
iwing@nebrija.es
- Rafael Bernabéu Fernández**
Coordinador Erasmus
rbernabeu@nebrija.es
- Javier Valera Casal**
Coordinador Erasmus
jvalera@nebrija.es





Brexit y Reino Unido

- Los alumnos con un destino adjudicado en Reino Unido deberán mantenerse atentos a las normativas derivadas del Brexit.
- Todos los alumnos, tanto comunitarios como extra comunitarios, deberán mantenerse atentos a las nuevas normativas sobre visados y otras políticas migratorias y económicas derivadas del Brexit.
- Cada participante se responsabilizará de la gestión y tasas del visado y seguros médicos.
- Para el trámite del visado pueden ser requeridas puntuaciones más altas del certificado lingüístico. Es necesario cumplir con la nota mínima de IELTS o TOEFL requeridos por el departamento de migración para la tramitación del visado.
- Las universidades pertenecientes al Reino Unido, actualmente, no participan dentro del programa Erasmus+ (exceptuando la University of East Anglia y Oxford Brookes).



Estudiantes extra-comunitarios

Los estudiante extracomunitarios con interés en cualquier destino, deberán tener su situación legal regularizada y actualizada en España, además de mantenerse informados sobre los requisitos relacionados con el visado u otros permisos correspondientes.

Nota

Si por causas ajenas a Universidad Nebrija la universidad de destino cancela o no acepta la nominación del estudiante, se valorarán alternativas, sin poder garantizar la movilidad internacional. Os recordamos que la situación geopolítica a nivel mundial y de movilidad entre países, sigue siendo inestable y puede afectar al PMI 25-26, por tanto **al aceptar la participación en este programa aceptáis los riesgos derivados del contexto actual y ajeno a Nebrija.**

*** El presente documento queda sujeto a las posibles modificaciones y/o actualizaciones que puedan establecer las universidades o países de destino en relación a aspectos y/o requisitos académicos, lingüísticos o de política migratoria.**



Otras consideraciones

Rogamos que los participantes del presente PMI 25-26 se mantengan atentos e informados ante cualquier situación socio-política ajena a Nebrija y que pueda afectar a la movilidad internacional.

Es importante que se revisen las páginas web de las universidades para conocer cualquier actualización en los requisitos solicitados.

Alojamiento

En algunos destinos la búsqueda de alojamiento puede resultar complicada, vigilad fechas y presupuesto. En algunas universidades es obligatorio el alojamiento en la residencia del campus, con su respectivo coste económico, como el caso de universidades en Estados Unidos. Revisa las tasas económicas en las páginas web.

Bajas

La fecha límite para darse de baja sin penalización del PMI 25-26, tal y como establece el Calendario de Procedimientos, es el próximo **29 de enero de 2025 y 22 de abril de 2025 para la 2.ª ronda extraordinaria.**

Las bajas que ocurran después de esta fecha, sin justificación (ya sea médica o académica), conllevarán **una penalización** de no poder participar en el PMI 26-27.



¿Cómo funciona un intercambio?

Programa de Movilidad Internacional (PMI) vs Programa ERASMUS

Dos modalidades:

1. Convenios Erasmus+
2. Convenios bilaterales



Dentro del Programa de Movilidad Internacional (PMI) se encuentra el Programa Erasmus + (sólo para países europeos participantes del programa)



¿En qué curso puedo irme de movilidad internacional ?

Lo óptimo es estudiar fuera en 3º, pero puede haber algunas excepciones. También se puede elegir salir el 1º semestre, 2º semestre o año completo. Una vez elegida la duración de la estancia **no se puede ampliar** (consultar con OMI)

El curso/semestre idóneo para la movilidad internacional depende de varios factores:

- El Departamento Académico
- **Si cursas una doble titulación**
- Casos especiales (TFG, prácticas, etc.)

Habla con tu Coordinador Académico Internacional si tienes dudas.

- **Dobles titulaciones: casos especiales desde el punto de vista académico**

Existe una **2º ronda extraordinaria** de adjudicaciones que solamente permite salidas para el 2º semestre y para los destinos que hayan quedado disponibles después de la primera adjudicación. Los destinos disponibles se publicarán a mediados de febrero de 2025 en el apartado de “Universidades de Destino”.



¿Quiénes se implican?

La salida al extranjero implica a varias personas:

- Estudiante
- Coordinador Académico Internacional del Departamento Académico
- La Oficina de Movilidad Internacional
- La familia del estudiante
- La universidad de destino
- Secretaría de Cursos



Universidades de destino internacionales

- El acceso a la Inscripción por el Portal de Servicios se activa el **10 de octubre de 2024**
- La Universidad Nebrija **establece convenios de intercambios** con varias universidades internacionales en distintas partes del mundo.
- Bajo esos convenios, los estudiantes pueden solicitar realizar una movilidad en una de las universidades internacionales **señaladas para su titulación**.
- Los destinos disponibles se pueden consultar en los siguientes enlaces:
 - Universidades de Destino [+Info](#)
 - Opción Internacional de las Carreras [+Info](#)



Universidades de destino internacionales

- Esta oferta se conforma con una antelación de dos cursos anteriores a la movilidad.
- Los Departamentos Académicos nos sugieren nuevas universidades de destino según haga falta.
- Nuevos convenios en colaboración con DDUI
- Sólo publicamos aquellos destinos para los que tenemos plazas de intercambio confirmadas.
- El número de plazas es limitado y puede variar cada año.





PREPARACIÓN PARA EL INTERCAMBIO

Salida

Estancia

Regreso



PREPARACIÓN PARA EL INTERCAMBIO

1. Calendario de Procedimientos y Universidades de destino
2. **Requisitos y méritos:** Se tiene en cuenta la trayectoria académica del alumno y que se cumpla con el requisito lingüístico exigido por la Universidad de Destino.
3. La OMI trabajará en la adjudicación de nominaciones en las universidades de destino correspondientes.
4. Previo a la movilidad el alumno deberá trabajar con su coordinador académico internacional en la selección de sus asignaturas plasmadas en el *Learning Agreement* (contrato de estudios)
5. La matrícula se **mantiene en Nebrija:** Reunión pre-salida (junio-diciembre)
6. Estar al corriente de pagos: administracionalumno@nebrija.es



PREPARACIÓN ACADÉMICA

- Cada **Departamento Académico** marca sus propios requisitos y estudia el caso de cada estudiante. Si tienes alguna asignatura suspensa por favor contacta con tu Coordinador Académico Internacional.
- ¿Puedo hacer el **TFG** durante mi movilidad?.
- En la mayoría de casos NO, pero ha habido excepciones. Habla con tu tutor y coordinador académico internacional. No debe quedar reflejado en L.A ya que no hay reconocimiento de créditos.
- ¿Puedo cursar los **DEPYS** durante mi movilidad?
- Sí, **pero** se debe hacer la consulta previa por email al departamento correspondiente clubes@nebrija.es o deportes@nebrija.es si es una actividad deportiva. Además debes estar matriculado del club correspondiente y es **imprescindible** presentar el certificado que acredite el periodo, descripción de la actividad y la carga horaria. No debe quedar reflejado en L.A ya que no hay reconocimiento de créditos. Vigilar las tasas especiales.
- ¿Puedo hacer las **prácticas** durante mi movilidad?

Los alumnos interesados deben acudir a su respectiva asesora de prácticas y transmitirle su interés, de esta manera, puedan evaluar esta posibilidad. nebrijaprofesional@nebrija.es



PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA

La estancia internacional no es para aprender un idioma, sino cursar asignaturas de la titulación en ese idioma.

Otros idiomas (alemán, francés, italiano, portugués):

- Sólo si los alumnos van a estudiar en ese idioma.
- No es necesario adjuntar el certificado lingüístico para la inscripción en el PMI (antes de enero 2025) pero a partir de esa fecha, y si el destino solicitado es adjudicado y así lo requiere, será obligatorio presentar la certificación necesaria.
Requisito según la universidad de destino.
- Nuestra recomendación: nivel B2.
- Puede haber requisitos específicos de nivel lingüístico para solicitar la beca Erasmus+.
- Algunas universidades tiene limitación en su oferta de asignaturas en inglés. **Revisar PDF de Destinos**



REQUISITOS LINGÜÍSTICOS: INGLÉS

Para participar en el PMI solamente se aceptan 2 certificados:

1. IELTS (*Academic*): <https://www.ielts.org/> organizado por British Council
2. TOEFL iBT (*Internet-based Test*)*: <https://www.ets.org/toefl> organizado por ETS

Información orientativa sobre los requisitos de inglés:

- Recomendamos que los estudiantes se preparen durante el verano para poder realizar el examen entre octubre, noviembre o diciembre. Este certificado tiene **una caducidad de 2 años y debe estar vigente durante el periodo de movilidad.**
- La información con los requisitos lingüísticos y la puntuación mínima para cada universidad se publicará en el PDF de Destinos.
- Varias universidades exigen puntuaciones más altas para ciertas titulaciones.
- Las puntuaciones exigidas más frecuentemente suelen ser equivalentes a un nivel de B2 (intermedio alto)

Es necesario presentar el resultado correspondiente a la OMI

antes del 15 de enero de 2025.





Cambridge
Assessment
English

Centro Colaborador
Universitario

1. International English Language Test (IELTS)

- Examen Multinivel
- Modalidad: computer-based; paper-based
- *Reading, Writing, Listening & Speaking*
- Duración: 2hrs45min



TOEFL[®]

2. Test of English as a Foreign Language (TOEFL)

- Examen Multinivel
- Modalidad: computer-based
- *Reading, Writing, Listening & Speaking.*
- Duración: 2hrs



1. Curso IELTS Strategies

- Duración: 12hrs
- Precio: 165€
- Fechas: 05, 07, 12 y 14 de noviembre

2. Curso TOEFL Strategies

- Duración: 12hrs
- Precio: 165€
- Fechas: diciembre (por confirmar)

Contacta con nosotros:



- Email: ilm@nebrija.es
- Despacho: Edificio Vallehermoso 10



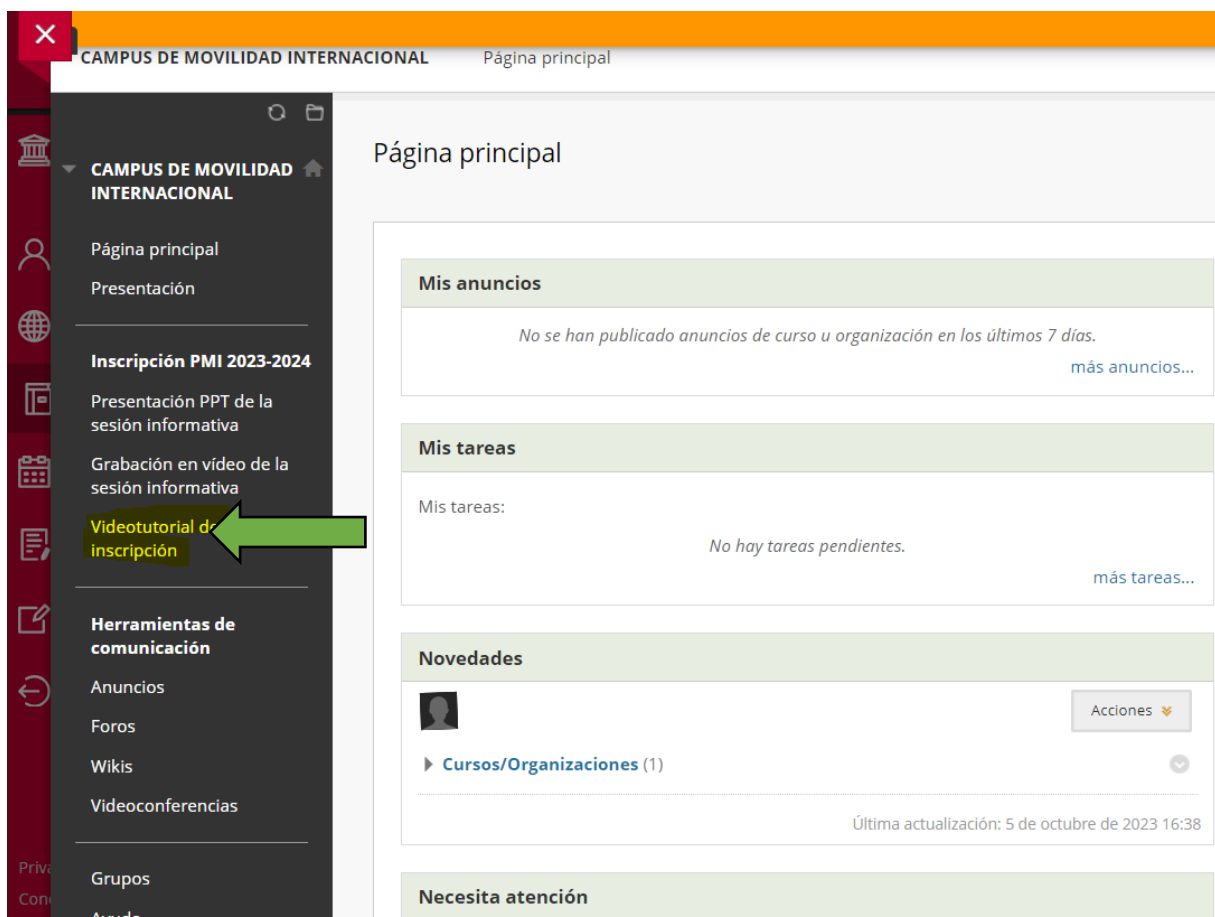
RESPONSABILIDADES

	ESTUDIANTE	NEBRIJA	UNIV. DE DESTINO
ALOJAMIENTO, SEGURO MÉDICO Búsqueda, reserva y pago	SÍ	NO	SÍ/NO
VISADO/REGISTRO Gestión	SÍ	NO	SÍ
REQUISITO LINGÜÍSTICO	SÍ	NO	NO
<i>LEARNING AGREEMENT</i> (CONTRATO DE ESTUDIOS) Gestión, cambios, envío	SÍ	SÍ	SÍ
BECAS Solicitud, gestión, pago	SÍ	SÍ	NO (Salvo Suiza)
IMPUTACIÓN DE CRÉDITOS Gestión	NO	SÍ	SÍ



¿Cómo me inscribo en el PMI 25-26?

Consulta el *Videotutorial de inscripción* alojado en la sección **CAMPUS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL:**



The screenshot displays the user interface of the 'CAMPUS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL' website. The top navigation bar is orange and contains the text 'CAMPUS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL' and 'Página principal'. A dark sidebar menu is open on the left, listing various options. A green arrow points to the 'Videotutorial de inscripción' option, which is highlighted in yellow. The main content area, titled 'Página principal', features several sections: 'Mis anuncios' (no announcements in the last 7 days), 'Mis tareas' (no pending tasks), 'Novedades' (news section with a profile picture and 'Acciones' button), and 'Necesita atención' (needs attention). The 'Novedades' section includes a link for 'Cursos/Organizaciones (1)' and a timestamp 'Última actualización: 5 de octubre de 2023 16:38'.



¿Cómo me inscribo en el PMI 25-26?

Hay que presentar lo siguiente **antes del miércoles, 15 de enero de 2025**:

- A través del Portal de Servicios: La Inscripción en el Programa de Movilidad Internacional (pestaña desplegable en “Movilidad Internacional”). Aquí es donde deberás elegir tus **3 opciones** (universidades de destino)
- **¡IMPORTANTE!** Podrás acceder cuantas veces quieras para hacer correcciones y/o subir documentación pero antes del **15 de enero de 2025**.
- Para dar **de baja tu inscripción** deberás comunicarlo enviando un mail a outgoing@nebrija.es, antes del **15 de enero de 2025**.
- En el apartado “DOCUMENTACIÓN”: Podrás subir el certificado de nivel del idioma extranjero correspondiente, en caso de ser necesario y antes del **15 de enero de 2025**.



¿Cómo me inscribo en el PMI? **Curso 2025/2026**

Se activará 10 de octubre. Aquí es donde deberás elegir tus 3 opciones (universidades de destino)

A través del [Portal de Servicios](#):

Movilidad Internacional > Inscripción Programa de Movilidad Internacional



Admisiones

Datos personales

Datos Económicos

Automatrícula

Datos Académicos

Tutorías

Movilidad Internacional

Estudiar en el extranjero

Inscripción Programa de Movilidad Internacional

Portal del Investigador

Gestión de Espacios

Docencia

Gestión académica


Portal de Servicios

Avisos / Notificaciones

No tienes notificaciones.



BIENVENIDO

 Va a entrar en Gestión de Movilidad Web. Mediante esta aplicación podrá realizar las solicitudes de plazas Erasmus. Para llegar a esta página ha tenido que autenticarse con su usuario o universidad.

[Entrar en Gestión de Movilidad Web](#)



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Términos y condiciones de a_UXXIAC: Gestión de Movilidad

Aceptacion de términos obligatorios

Para poder realizar tu matrícula, es necesario que aceptes los términos de las condiciones de contratación de la automatrícula y tienes que haber leído el Reglamento General del Alumnado y la Política de Protección de Datos.

He leído y estoy de acuerdo con: [Política de protección de datos para Movilidad](#)

Aceptar





Bienvenido/a a la Oficina de Movilidad Internacional

A través de estas páginas podrás realizar la solicitud de plazas del Programa de Movilidad Internacional (PMI), tanto para destinos fuera de Europa como del programa Erasmus+.

Cuando desees abandonar la solicitud pulsa el enlace Desconexión en la parte superior derecha para desconectar con seguridad

Pulsa alguna de las opciones de la parte derecha para comenzar

- [Inscripciones del alumno](#)
- [Consulta de mis solicitudes](#)
- [Imprimir resguardo de solicitud](#)




Incidencia Técnica: “Primer curso no superado. **Por favor contacta con tu coordinador académico internacional** para que revise tu expediente”

Tipos de movilidad - Inscritas

Programa de Movilidad Internacional (PMI)

Plan de estudios: H132 - GRADO EN CREACIÓN, ADM Y DIR. DE EMPRESAS Y GRADO EN PSICOLOGÍA (PLAN 2019)

Fecha de inscripción: 28/05/2024

 Primer curso no superado. Por favor, contacta con tu coordinador académico internacional para que revise tu expediente.

[Guardar cambios](#)

[Plazas ofertadas - Solicitudes](#)

[Documentación](#)



Aspectos importantes a tener en cuenta

- Departamentos Académicos estudiarán cada caso, siendo condición necesaria para la salida internacional que el alumno haya superado con éxito el primer curso académico. **Si hay asignaturas suspensas contacta con tu coordinador académico internacional.**
- Se debe cumplir la normativa de la Universidad de Destino: Calendarios académicos, fechas de exámenes, nivel de idioma requerido.
- ¿Se puede salir una **segunda vez de movilidad**? Es posible pero conlleva una serie de restricciones. **Contactar con Coordinador Académico Internacional y revisar la Convocatoria.**
- **Alumnos de doble grado pueden salir una vez por cada grado. Vigilar MUY BIEN las universidades que se elijen en la inscripción ya que no se podrá adjudicar una plaza si no está asociada a la carrera por la que sales.**
- **BAJA:** El alumno puede **darse de baja del Programa de Movilidad Internacional antes de que finalice el periodo del plazo de alegaciones (29 de enero de 2025)**. Después de dicho plazo, si se produjesen bajas en el proceso, deberán quedar justificadas documentalmente por razones médicas o académicas, de lo contrario, **se penalizará al candidato** impidiéndole volver a participar en el Programa de Movilidad Internacional en el curso siguiente. La baja se comunica por escrito a outgoing@nebrija.es



Adjudicaciones en el PMI 25-26

- A la hora de realizar la inscripción el alumno podrá elegir 3 destinos por orden de preferencia, sin embargo se le podrá asignar cualquiera de esos tres destinos dependiendo de la baremación explicada en la **Convocatoria PMI 25-26**
- El lunes 3 de enero de 2025, **adjudicaremos las plazas** de intercambio.
- Te notificaremos **por e-mail** tu adjudicación, la cual tienes que aceptar o rechazar **por escrito (e-mail a outgoing@nebrija.es)** dentro del periodo de alegaciones establecido.
- Una vez que aceptes, **enviaremos la nominación a la universidad de destino de acuerdo con su calendario.** Con la respuesta positiva de la universidad iniciaremos tu proceso de **inscripción (application)**.



Admisión universidades de destino en el PMI 25-26

- En cuanto tengamos la aceptación oficial por parte de la universidad de destino, se iniciarán los trámites correspondientes para tu inscripción. Cada universidad tiene su calendario.
- Después de recibir toda la documentación necesaria de tu parte, la universidad de destino comunicará una decisión sobre tu candidatura.
- **IMPORTANTE:** ¡Pedimos **mucha** seriedad en cuanto a tu candidatura! Una vez tramitada la nominación, solamente contemplaremos las bajas justificadas, de lo contrario, puedes ser penalizado para la salida al curso siguiente.



Preparación de la candidatura y del viaje

- Preparación y recopilación de la documentación necesaria para la **admisión en la universidad de destino**.
- Se exigirá que el pasaporte del alumno se encuentre en vigor.
- La tramitación del visado o el registro correspondiente es **responsabilidad del alumno**.
- **Alojamiento**: varias opciones según la universidad de destino, es un **trámite a realizar por el alumno** (asesoramiento por la Oficina Internacional de la Universidad de Destino)



Preparación de la candidatura y del viaje

- **Visado de estudiante.** En caso de que el país en el que se encuentre la universidad de destino exija visado de estudios.
- Documentación específica **ERASMUS**.
- Ficha de contacto y Hoja de Responsabilidades.
- **Billetes de avión.** Se aconseja adquirirlos siempre con seguro de cancelación. (trámite a realizar por el alumno)
- **Seguro médico:** el tipo requerido varía según el país. (trámite obligatorio y es responsabilidad del alumno) Tarjeta sanitaria europea para destinos Erasmus.
- Reunión pre-salida.
- Antes de salir de movilidad hay que matricularse en Nebrija: **más información en la reunión pre-salida.**



Plazo extraordinario / 2ª Ronda

Apertura de plazo extraordinario de inscripción en el PMI para salidas **solamente en el 2º semestre del curso 2025-2026** (ver “Convocatoria del PMI 25-26” para conocer todas las limitaciones)

Es preciso presentar la Inscripción en el Programa de Movilidad Internacional 2025-2026 con las Preferencias de Universidad de Destino y la documentación relacionada antes del **3 DE ABRIL DE 2025** (ver “Calendario de Procedimientos”)





PROCEDIMIENTO: ESTANCIA

Salida

Estancia

Regreso



UNIVERSIDAD
NEBRIJA



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Procedimientos: **Estancia**

El alumno deberá gestionar los siguientes documentos durante su movilidad internacional y devolver los originales a la OMI o a su Coordinador Académico Internacional según corresponda:

- Certificado de Llegada
- Modificaciones en el *Learning Agreement*
- Contacto con Nebrija
- Encuesta de satisfacción
- Buen rendimiento académico y respeto/cumplimiento de las normativas de la universidad de destino.





PROCEDIMIENTO: REGRESO

Salida

Estancia

Regreso



UNIVERSIDAD
NEBRIJA



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Procedimientos: **Regreso**

A su regreso el alumno deberá gestionar los siguientes documentos en coordinación con la OMI o su Coordinador Académico Internacional según sea el caso:

- Entrega de **transcripts of records** (certificado de notas obtenidas) para la imputación de créditos
- Certificado de Estancia
- Encuesta(s) final(es)
- El proceso de reintegración y matrícula en Nebrija



Ayudas económicas

La Universidad Nebrija no concede becas con fondos propios para la movilidad internacional

Sin embargo, sí gestiona las **ayudas Erasmus +**, con fondos de la Comisión Europea y las **becas Santander**, en colaboración con el Banco Santander

Además, reenviamos información sobre:

- Becas de algunas Comunidades Autónomas
- *Teaching assistant* en ciertas universidades
- Reenviamos información de otro tipos de becas



Ayudas económicas: programa Erasmus+

- Erasmus+ es el programa de la Comisión Europea que permite a los participantes realizar **una estancia en el extranjero** gracias a los acuerdos entre instituciones educativas de diferentes países.
- Cuando resulte posible, el participante recibirá **una ayuda económica** procedente de los fondos de la Comisión Europea, destinada a cubrir los gastos de su estancia en el extranjero.
- Al final de la estancia, se realizará **un reconocimiento de créditos** entre las materias matriculadas en la universidad de origen y las materias cursadas en la universidad de destino. Las calificaciones obtenidas fuera se reflejarán en vuestro expediente de Nebrija.

La obtención de la beca está supeditada al **cumplimiento de todos los trámites y la entrega de documentación en los plazos exigidos por la Oficina de Movilidad Internacional**



Ayudas económicas: programa Erasmus+



**Comisión
Europea**



SEPIE
Servicio Español
para la Internacionalización
de la Educación



OMI
Alumno participante



Ayudas económicas: programa Erasmus+

La ayuda Erasmus se concede de acuerdo con dos variables:

- **Se estima una cuantía calculada por mes** establecida por la Comisión Europea
 - 3 regiones de Europa diferentes
 - Cálculo proporcional de los días adicionales
- **La ayuda se percibe en 2 ingresos** en etapas diferentes del intercambio
 - 70% de la ayuda, al iniciar la movilidad (Certificate of arrival)
 - 30% de la ayuda, al acabar la movilidad (Certificate of attendance)



Ayudas económicas: Programa Erasmus+

AYUDAS INDIVIDUALES: MOVILIDADES FÍSICAS DE ESTUDIANTES DE LARGA DURACIÓN (2 A 12 MESES)		IMPORTE BASE	AYUDAS ADICIONALES	
		ESTUDIOS	PRÁCTICAS	MENOS OPORTUNIDADES*
 Grupo 1 Países con costes de vida más altos	Países de la UE y asociados al programa: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia. Países no asociados al programa de las regiones 13 y 14: Andorra, Estado de la Ciudad del Vaticano, Mónaco, San Marino; Islas Feroe, Reino Unido, Suiza.	entre 350-674 €/mes		
 Grupo 2 Países con costes de vida medios	Países de la UE y asociados al programa: Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal.	entre 300-606 €/mes	+150 €/mes	+250 €/mes
 Grupo 3 Países con costes de vida más bajos	Países de la UE y asociados al programa: Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumania, Serbia, Turquía.	entre 250-550 €/mes		
 Estudiantes de Canarias hacia países del grupo 1, 2 y 3		786 €/mes		no procede
 Países no asociados al programa de las regiones 1 a 12		700 €/mes	no procede	+250 €/mes



Otras ayudas económicas

Becas Grado Iberoamérica (esta beca no se concedió para el PMI 24-25)

Listado de Universidades elegibles en la sección de Becas y Ayudas del apartado Internacional (Web Nebrija). *Os mantendremos informados de cualquier cambio.

Becas Santander Erasmus

Se ofrecieron por primera vez en el curso 2019-2020

Colaboración entre Universidad Nebrija y Banco Santander

Información sobre la próxima convocatoria en el futuro

Para más detalles, contactad por email con nosotros: erasmus@nebrija.es



Próximos pasos para estudiantes interesados en el Programa de Movilidad Internacional

1. Mantenerse atento a la **información sobre el Programa de Movilidad Internacional**.
2. Cualquier duda sobre el PMI acercarse a la OMI y/o escribir a los correos outgoing@nebrija.es y erasmus@nebrija.es
3. **Contactad con el Coordinador Académico Internacional correspondiente.**
4. Si quieres estudiar en otro idioma, **estudiar y apuntarse** al examen para obtener el certificado correspondiente.
5. Hablar con vuestras familias y mantenerlos informados. El PMI no solamente es una inversión académica, si no también **económica**.
6. Contactad con vuestros compañeros internacionales y participar en el Club Internacional clubinternacional@nebrija.es
7. Revisar PDF [Universidades de Destino](#).
8. **Enviar tu candidatura, inscribiéndote a través del Portal de Servicios.**



¡Fecha límite importante!

El miércoles **15 de enero de 2025**, es el último día para:

- Completar la inscripción a través del [Portal de Servicios](#):
Movilidad Internacional > Inscripción Programa de Movilidad Internacional
- Subir el certificado de nivel de inglés correspondiente (IELTS o TOEFL) en el apartado ***Documentación*** en caso de ser necesario y antes del **15 de enero de 2025**.



¡Muchas gracias por tu participación!



¿Alguna duda o pregunta?